

## Tratamiento Antiviral

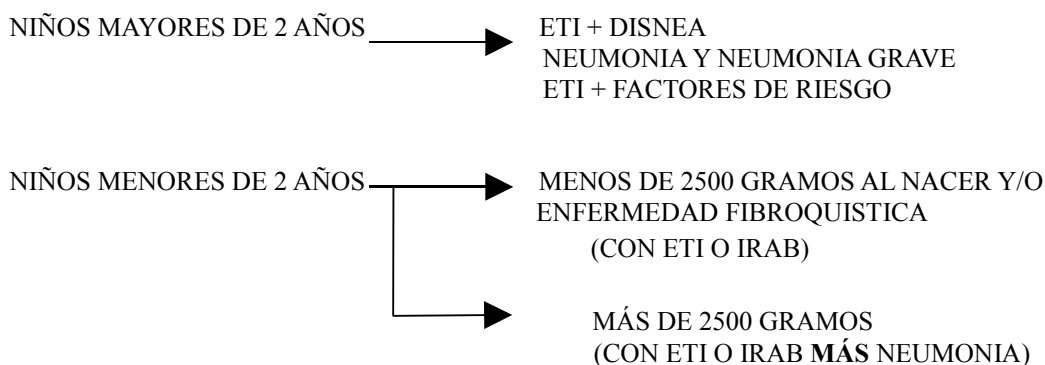
La Dirección de Epidemiología del Municipio de Quilmes informa los criterios a tener en cuenta para el tratamiento de la Influenza A H1 N1.

El tratamiento antiviral está indicado para:

- **Todo paciente con Infección Respiratoria Aguda Grave que requiere hospitalización.** Este grupo será tratado independientemente del tiempo de evolución de los síntomas.
- Toda persona que sea calificada como **caso sospechoso de 15 años ó más.** En este grupo de manejo ambulatorio, los pacientes serán tratados preferentemente dentro de las 48 horas de iniciados los síntomas.

**En niños menores de 1 año,** bajo condiciones especiales de pandemia, el uso de **Oseltamivir** ha sido aprobado para tratamiento y profilaxis en condiciones de riesgo de infecciones de virus A H1N1 por la Food and Drugs Administration (FDA). Su uso se ha sugerido bajo condiciones especiales de riesgo de infección según el esquema que se adjunta debajo (Tomado de recomendaciones del CDC) y con la condición de que sea firmado, por los padres, tutores o responsables.

## Tratamiento con Oseltamivir en el contexto de IRAB



## Definiciones

- **Caso sospechoso de gripe A H1N1:** Toda persona que presente **enfermedad respiratoria aguda febril (>38° C)** en un espectro que va de **enfermedad tipo influenza** (con uno o más de los siguientes signos o síntomas: tos, dolor de garganta, congestión nasal, dolor de cabeza, dolores musculares) hasta **neumonía**.
- **Enfermedad Tipo Influenza (ETI):** Aparición súbita de fiebre superior a 38° C y tos o dolor de garganta o congestión nasal o dolor de cabeza o dolores musculares
- **Insuficiencia Respiratoria Aguda Grave (IRAG):**
  1. Individuo mayor o igual a 5 años: ETI con disnea o dificultad para respirar y necesidad de hospitalización
  2. Individuo menor de 5 años: Neumonía o neumonía grave
- Neumonía:

- Fiebre > de 38° C y
- Tos o Dificultad respiratoria (más de 60 respiraciones/min en menores de 2 meses, más de 50 resp/min entre los 2 y 11 meses y más de 40 resp/min entre los 12 meses y 5 años de edad)
- Neumonía grave:
  - Fiebre > de 38° C y
  - Tos o Dificultad respiratoria (idem a criterio en Neumonía), y
  - Tiraje torácico o estridor cuando está tranquilo o
  - Signos clínicos generales de compromiso severo.

(La sospecha de IRAG se fundamenta en signos y síntomas clínicos. No es necesaria la Radiografía de Tórax para considerar un caso sospechoso)

### Grupos de Riesgo

- Edad mayor de 65 años
- Individuos con afecciones crónicas de los sistemas pulmonar y cardiovascular (ej. cardiopatía, asma grave, enfisema, enfermedad fibroquística, hipertensión pulmonar, etc.); enfermedades metabólicas (diabetes), insuficiencia renal, hemoglobinopatías e inmunosupresión (incluye HIV (+) e inmunosupresión por medicación)
- Niño o adolescente que está bajo terapia prolongada con ácido acetilsalicílico (aspirina)
- Niños menores de 2 años: nacidos prematuros (menores de 37 semanas de gestación), peso menor a 2500g al nacer, displasia broncopulmonar.
- Embarazada (evaluar situación clínica)

### Dosis recomendadas

Para el tratamiento de la influenza con Oseltamivir se indica **durante 5 días**, las siguientes dosis según cada caso:

- Niños menores de 1 año:
  1. Menores de 3 meses: 12 mg dos veces al día
  2. 3 a 5 meses: 20 mg dos veces al día
  3. 6 a 11 meses: 25 mg dos veces al día
- Niños mayores de 1 año:
  1. 30 mg dos veces al día en niños de menos de 15 Kg. y mayores de 11 meses
  2. 45 mg dos veces al día en niños de 15 a 23 Kg.
  3. 60 mg dos veces al día en niños de 23 a 40 Kg.
  4. 75 mg dos veces al día en niños de más de 40 Kg.
- En los adultos y adolescentes mayores de 13 años la dosis terapéutica es de 75 mg

dos veces al día.

La medicación (Oseltamivir), esta disponible en la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

Para profilaxis de la influenza, sólo en personas de riesgo, contacto cercano (distancia menor de 2 metros) con casos sospechosos o casos confirmados, con estricta indicación médica, el esquema de profilaxis debe extenderse **por 10 días**, respetando la dosis según el caso:

- Niños menores de 1 año:
  1. Menores de 3 meses: No está recomendado a menos que la situación sea juzgada como crítica debido a la información limitada sobre su uso en este grupo de edad.
  2. 3 a 5 meses: 20 mg al día
  3. 6 a 11 meses: 25 mg al día
  
- Niños desde 1 año a 13 años de edad
  1. 30mg al día para  $\leq 15$  kgs
  2. 45mg al día para  $> 15$  a 23 kgs
  3. 60mg al día para  $> 23$  a 40 kgs
  4. 75mg al día para  $> 40$  kgs
  
- Adultos y adolescentes de 13 o más años de edad: 75 mg una vez al día.

El uso de este medicamento sin indicación precisa expone a riesgos de efectos adversos y aumenta la probabilidad de resistencia.